

SODALITIUM

N. 39

Edition française - Juin - Juillet 1995

Artículo extraído de la edición francesa de **Sodalitium**, nº 39. págs. 49 a 69.

Título original: *L'Osservatore romano. L'“ere nouvelle” de Jean-Paul II.*

Autor: *Sodalitium.*

Fecha: **junio-julio 1995.**

Traducido al español. Página web: www.sodalitium.it - email: info@sodalitium.it

Sobre algunos actos y declaraciones de

Juan Pablo II

L'OSSERVATORE ROMANO 4

Sodalitium



LA “NUEVA ERA” DE JUAN PABLO II

El 10 de noviembre de 1994, Juan Pablo II firmó la “*Carta Apostólica Tertio Millennio Adveniente*” (*L’Osservatore Romano*. Documentos), sobre la preparación para el Jubileo del Año 2000. Hasta ahí, nada más tradicional, desde que Bonifacio VIII, en 1300, proclamó el primer Año Santo. El texto está dividido en cinco capítulos (para un total de 59 números): uno introducción, tres sobre el Jubileo y uno de cierre. Sin embargo, no se trata solo de proclamar, como tantas otras veces, un Jubileo.

«El pontificado actual —escribe Juan Pablo II— desde su primer documento habla del Gran Jubileo de forma explícita y nos invita a vivir el periodo presente como ‘un nuevo Adviento’ (Encíclica Redemptor Hominis, 4 de marzo de 1979, n° 1). Posteriormente volvió a abordar este tema en numerosas ocasiones, y lo desarrolló ampliamente en la encíclica Dominum et vivificantem (18 de mayo de 1986, n° 49 y siguientes). De hecho, la preparación del año 2000 se convierte en una de sus claves para la interpretación.» (n° 23)

Para entender todo el “pontificado” de Juan Pablo II, por tanto, es necesario reflexionar sobre lo que significa para él el año 2000. Un poco raro, ¿no? ¿No es, al fin y al cabo, un año como cualquier otro? ¿Y no será el Jubileo del Año 2000 básicamente un Año Santo como los anteriores, aunque sea más solemne (“con la Puerta más amplia”, como quiere Juan Pablo II)? Parece que no. De hecho, desde la primera línea comienzan las sorpresas.

Una nueva era. ¿Una nueva religión?

“A medida que se acerca el tercer milenio de la **nuevo era...**” La *Carta Apostólica* comienza (n° 1) con esta curiosa expresión de “nueva era” para designar la era cristiana. El término recuerda la *nueva era*, la era nueva precisamente predicada por los neognósticos y que debería reemplazar al cristianismo. Pero, se dirá, Juan Pablo II se opone a esta concepción escribiendo precisamente que la “nueva era” es la era cristiana, que comenzó hace dos mil años. Todo está claro, entonces, y todo está de acuerdo con la doctrina.

O casi. Porque, por un lado, la nueva era cristiana sería solo la “recapitulación” de todo lo que es humano y, por otro, se subdividiría, internamente, en un *periodo* “antiguo” y un *periodo* “nuevo”.

En el capítulo I (nº 4), Juan Pablo II inevitablemente vuelve a proponer la antropología conciliar de *Gaudium et spes* (nº 22):

«Él manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación.»

«El Hijo de Dios con su encarnación se ha unido, en cierto modo, con todo hombre.»

Con una interpretación errónea del tema paulino de la “recapitulación” un tema muy querido (para abordarlo) también para Teilhard de Chardin, Juan Pablo II afirma:

«El Verbo Encarnado es, por tanto, la plenitud de la aspiración presente en todas las religiones de la humanidad... (...) En este Hombre, toda la creación responde a Dios. Jesucristo es el nuevo comienzo de todo: en él, todo se reconcilia de nuevo, todo es acogido y se devuelve al Creador de quien procede. De este modo, Cristo es la realización de la aspiración de todas las religiones del mundo y, por ello mismo, es su culminación única y definitiva. Si, por un lado, Dios, en Cristo, habla de sí mismo a la humanidad, por otro lado, en el mismo Cristo, **toda la humanidad y toda la creación hablan de ellas mismas a Dios; más todavía, ellas se donan a Dios.** Así, todo vuelve a su origen. Jesucristo es la recapitulación de todo (cf. Ef. 1, 10) y, al mismo tiempo, la plenitud de todas las cosas en Dios, una plenitud que es para la gloria de Dios.» (nº 6)

¿El cristocentrismo de Juan Pablo II, se dirá, es Cristocentrismo o pan-cristianismo? (La teoría de que todo está unido a Cristo y que Cristo es todo.) ¿Toda la humanidad se dona a Dios en Cristo? ¡Al verla, hay motivos para dudar! ¿Todas las religiones conducen a Cristo? ¡Al conocerlas, hay motivos para dudar! Ciertamente, si uno quiere decir que Cristo es esa Verdad que tantos hombres han buscado y buscan en vano, la proposición es verdadera. Pero si entendemos que todos los hombres y todas las religiones inventadas por demonios buscan a Cristo sin saberlo, y del mismo modo, inevitablemente, conducen a Él, y a través de Él al Padre, esto equivale a decir que todos los hombres son cristianos sin saberlo, todos destinados al

Cielo, puesto que todos estamos unidos (¿cómo?) a Cristo. Esto es una herejía. Por otro lado, el hombre precristiano, para Juan Pablo II, se había distanciado de Dios para hundirse cada vez más en los caminos del mal; pero no nos referimos, al describir este “alejamiento”, al pecado original u originario. El hombre se había desviado del buen camino, había sido engañado y se había extraviado: pero no se dice que todos los hombres estuvieran, y sigan estando, desde su concepción hasta el bautismo, en un estado de pecado mortal (nº 7). La Redención sería *solamente* “*vencer el mal presente en la historia humana*”, una historia humana que, en cualquier caso, terminaría en Cristo. Este es, a grandes rasgos, el esquema del primer capítulo.

En el segundo capítulo, Juan Pablo II anuncia el “*Gran Jubileo*” del año 2000. Un Jubileo, por supuesto, que es “ecuménico”:

«Una de las plegarias más fervientes en esta hora excepcional al aproximarse el nuevo milenio es aquella por la cual la Iglesia pide al Señor que **aumente la unidad** [solo lo que ya existe puede aumentar; ¿estamos unidos con los herejes? – nota del editor] entre todos los cristianos de las distintas confesiones hasta que se alcance la plena comunión. Espero que el Jubileo sea una buena oportunidad para colaborar eficazmente a la puesta en común **de todo lo que nos une y eso es sin duda más importante que lo que nos divide** [como vemos, el lema de Juan XXIII, condenado en su momento por el Santo Oficio, sigue vigente, - nota del editor]» (nº 16).

El ecumenismo es tan importante para Juan Pablo II que, como veremos, señala un “antes” y un “después” dentro de la era cristiana: el “antes” de la Iglesia preconciliar (nº 22) y el “después” de la “**Iglesia postconciliar.**” (nº 32)

El Concilio Vaticano II, “preparación del Gran Jubileo

El tercer capítulo está dedicado a la “*preparación del Gran Jubileo*”. Será algo sorprendente saber que, sin que nadie lo sepa ni se dé cuenta, desde 1962 nos hemos estado preparando para el año 2000, para el “Gran Jubileo” y el comienzo del “Tercer Milenio”. De hecho, “*se puede decir que el Concilio Vaticano II* [comenzó en 1962 – nota del autor] *constituye un acontecimiento provisional, con el cual la Iglesia ha comenzado la preparación inmediata del Jubileo del segundo milenio*” (nº 18). Y de nuevo:

«Con el Concilio se inauguró la preparación inmediata del Gran Jubileo del Año 2000, en el sentido más amplio de la palabra. Si buscamos algo similar en la liturgia, **podríamos decir que la liturgia del Adviento que se celebra cada año, es la más cercana al espíritu del Concilio.** De hecho, el Adviento nos prepara para el encuentro con Aquel que era, que es y que viene constantemente (cf. Apocalipsis 4, 8)» (nº 20).

Para Juan XXIII, el Concilio debería ser el “nuevo Pentecostés”. Como resultado de todo esto (¡al contrario!), Pentecostés se *pospone hasta* el año 2000 (el Concilio es solo una “*preparación para el nuevo tiempo de la vida cristiana que deberá revelarse en el Gran Jubileo si los cristianos saben seguir la acción del Espíritu Santo*” (nº 18) y el Concilio Vaticano II se ha convertido en un Adviento. El ejemplo adoptado por Juan Pablo II es preocupante. El Adviento, como sabemos, conmemora la expectativa de la primera venida de Cristo y del Nuevo Testamento por parte de los Patriarcas del Antiguo. También prepara para la segunda venida de Cristo, para el fin del mundo, precedido por la aparición del Anticristo, en el momento de la gran apostasía. El Concilio Vaticano II es un Adviento. Teilhard de Chardin escribió que la nueva religión del futuro tendrá, en sus relaciones con la antigua (la nuestra), la misma relación que el Nuevo Testamento tiene con el Antiguo. Ahora el Nuevo Testamento crece sobre el Antiguo, y el Antiguo encuentra en el Nuevo una expresión más completa. ¿Será quizá el Concilio Vaticano II, en el pensamiento wojthyliano, el “Adviento” de esta nueva religión teilhardiana? Aunque no se pueda afirmar con certeza, es lícito creerlo sin temor a equivocarse. De hecho, Juan Pablo II escribe:

*«A menudo se dice que el Concilio Vaticano II marca una **nueva época** en la vida de la Iglesia. **Esto es cierto**, pero al mismo tiempo es difícil no notar que la Asamblea Conciliar ha hecho un amplio uso de las experiencias y conocimientos del periodo anterior, especialmente del patrimonio de pensamiento de Pío XII [¡Suspiro de alivio de toda la gente de buen juicio! Pero sigue leyendo... ¡y verás que Pío XII es ‘el viejo’!]. En la historia de la Iglesia, lo ‘viejo’ y lo ‘nuevo’ siempre están estrechamente entrelazados. El ‘nuevo’ crece sobre lo ‘viejo’, el ‘viejo’ encuentra en lo ‘nuevo’ una expresión más lograda. **Este ha sido el caso del Concilio Vaticano II y de la actividad de los Papas vinculados a la Asamblea Conciliar, comenzando con Juan XXIII, después con Pablo VI y Juan Pablo I, y finalmente con el actual Papa**» (nº 18).*

Por tanto, existe el “viejo” antes del Concilio, el “nuevo” después, ya que “es”, es cierto, “*un Concilio similar a los anteriores, y sin embargo [también] muy diferente; un Concilio centrado en el misterio de Cristo y su Iglesia, y al mismo tiempo abierto al mundo. Esta apertura ha sido la respuesta evangélica a la reciente evolución del mundo...*” (n° 18).

Esta evolución se explica en un fresco de nuestro siglo en el que, a su manera, Juan Pablo II describe la acción de *los “Papas del periodo preconconciliar”* desde San Pío X hasta Pío XII. No fue la defensa de la fe contra el modernismo y el neomodernismo (que ni siquiera se mencionan), sino la lucha por la “paz” y la “justicia” lo que los habría animado, contra las guerras y “*las amenazas de los sistemas totalitarios o sistemas que no respetan la libertad humana*”, los que tomaron el poder en Alemania, en Rusia, Italia, España y México. El historiador católico se asombra al ver regímenes que habían concluido un concordato con la Iglesia (España, Italia e incluso Alemania) y regímenes que la persiguieron violentamente (México y Rusia) estar al mismo nivel; regímenes abiertamente anticatólicos (Alemania, Rusia y México) con otros parcialmente (Italia) o en gran parte (España), aunque no completamente católicos. Regímenes totalitarios o solo antiliberales, como si el liberalismo fuera la doctrina de la Iglesia. Es asombroso ver olvidados en la lista de los gobiernos anticristianos aquellos de tantas “democracias” donde se ensalza masónicamente la “dignidad humana”, y la fe se relativiza continuamente. Presentar el totalitarismo como el único enemigo (cuando, al contrario, es un enemigo entre otros) sirve para justificar la “novedad del Concilio” en favor de la libertad religiosa y otros “derechos humanos”, que la Iglesia “preconciliar” no aprobó, e incluso combatió. Por tanto, en el pensamiento de Juan Pablo II, el Concilio es como una consecuencia del periodo de la posguerra y del triunfo de las democracias occidentales (y su cultura) en la segunda mitad del siglo.

De ahí el Concilio Vaticano II, con “*la reforma de la liturgia*”, la “*colegialidad episcopal*”, la apertura “*a los cristianos de otras confesiones, a miembros de otras religiones, a todos los hombres de nuestro tiempo. En ningún otro Concilio se ha hablado tanto de la unidad de los cristianos, del significado específico de la Antigua Alianza y de Israel, de la dignidad de la conciencia personal, del principio de la libertad religiosa...*” (n° 19).

Estas son las principales “novedades” del Concilio Vaticano II en cuanto a contenido. Pero no solo cambian ciertos puntos doctrinales: es toda

la actitud, el “tono”, la mentalidad lo que es “nuevo” en comparación con antes.

«Una gran riqueza de contenido y **el nuevo tono hasta ahora desconocido** con el que el Concilio presentó las cuestiones constituyen un anuncio de **tiempos nuevos**» (nº 20).

Verdaderamente el Concilio anuncia, prepara, es el Adviento de nuevos tiempos, de una nueva era, usando un tono desconocido para la Iglesia. Una Iglesia (“preconciliar”, como diría Juan Pablo II) que obviamente ya no hablaba el lenguaje del Evangelio, que sería “el nuevo tono, desconocido antes”:

«Los Padres del Concilio hablaban el lenguaje del Evangelio, el lenguaje del Sermón de la Montaña y de las Bienaventuranzas» (*ibid.*).

¿Y cuál sería el lenguaje del Evangelio? Aquí está la respuesta:

«En el mensaje del Concilio, Dios está presente en su señorío absoluto sobre todas las cosas, **pero también como garante de la auténtica autonomía de las realidades temporales**” (*ibid.*).

“Autonomía” proviene de las palabras griegas *autòs* (mismo) y *nomos* (ley), y significa “darse la ley a uno mismo, gobernarse a uno mismo”. Por tanto, según Juan Pablo II, las “realidades temporales” (sociedad, Estado, etc.) son “autónomas”, independientes de otros que no sean ellos mismos (también de Dios, de la ley eterna, de la Iglesia, etc.) y de sí mismos. ¿Qué queda entonces del señorío absoluto de Dios sobre **todas** las cosas? ¿Pero es realmente ésta la doctrina de Jesús, o la de Cavour y Montalembert, entre otros?

La preparación inmediata. Primera fase: los pecados de los católicos, la santidad de los herejes.

El Concilio Vaticano II marcó el inicio de la preparación próxima para el fatídico año 2000. Pero tenemos que ir más allá. Los años 1994 a 1999 serán la preparación inmediata (cuarto capítulo de la “Carta Apostólica”). Se trató este tema en el Consistorio Extraordinario del 13 y 14 de junio de 1994, que ya hemos mencionado en *Sodalitium* (nº 36, págs. 2-3), y al que nos referimos. Los “cardenales” eran algo escépticos, pero ninguna consideración detuvo a Juan Pablo II. Por lo tanto, de aquí al año 2000, tendremos

que prepararnos y lo haremos en dos fases: una primera fase “*antepreparatoria*” (1994-1996) y una *segunda fase* “*preparatoria propiamente dicha*”. Por tanto, estamos en la fase “*antepreparatoria*” del nuevo Adviento, que es una fase de “*sensibilización de los fieles*” (nº 30). ¿Sensibilizar de los fieles a qué? A la idea de que los católicos están llenos de pecados y los herejes llenos de santos.

En primer lugar, antes de acercarnos a la celebración del año 2000, los católicos deben reconocer sus propios pecados, pasados y presentes. Respecto al pasado:

«es por tanto justo que, al acercarse el fin del segundo milenio del cristianismo, **la Iglesia se haga cargo**, con una conciencia más aguda, **del pecado** de sus hijos, en recuerdo de todas las circunstancias en las que, a lo largo de su historia, se han apartado del espíritu de Cristo y de su Evangelio, presentando al mundo no el testimonio de una vida inspirada en los valores de la fe, sino el espectáculo de formas de pensar y de actuar, que eran verdaderas formas de antitestimonio y de escándalo. Aunque es santa por su incorporación a Cristo, la Iglesia no se cansa de hacer penitencia: siempre reconoce a sus hijos pecadores como suyos, ante Dios y ante los hombres. No puede cruzar el umbral del nuevo milenio sin incitar a sus hijos a purificarse en el arrepentimiento, de los errores, de las infidelidades, de las incoherencias y demoras. Reconocer las flaquezas de ayer es un acto de lealtad y de coraje (...).» (nº 33).

¿O se trata no reconocer la verdad? Aquí Wojtyla es extraordinariamente ambiguo. Es de fe que la Iglesia incluye a los justos y, como miembros muertos, a los pecadores. Por tanto, nadie niega que los católicos han sido pecadores y causantes de escándalos. Pero hay que recordar que muchos otros fueron santos y constituyen un motivo de credibilidad. Además, los pecadores fueron tales porque ellos actuaban **en contra** de la moral enseñada por la Iglesia, o pensaban **en contra** de la fe que enseñaba la Iglesia, hasta el punto de que, en los casos más graves, se separaban de la Iglesia por la excomunión. Por lo tanto, la Iglesia se hace cargo el pecado de sus hijos desnaturalizados, así como Dios no es responsable del pecado de sus criaturas. Pero aquí está el problema: ¿se refiere Juan Pablo II a los pecados, errores e infidelidades cometidos por católicos como individuos contra la doctrina de la Iglesia o cometidos por católicos en cuanto actuaban según los preceptos de la Iglesia “preconciliar”? En el segundo caso, la misma

Iglesia sería la culpable, porque ya no sería santa en su doctrina, en su moral, en la praxis de esta doctrina. Si Juan Pablo II insinúa eso, está blasfemando contra la Iglesia de Cristo.



Fotomontaje de "L'Osservatore Romano": los dos polos del Jubileo del año 2000: Roma y Tierra Santa

¿Pero cuáles serían los pecados pasados de los católicos? Juan Pablo II cita solo dos: los pecados contra el ecumenismo (nº 34) y los pecados contra la libertad religiosa (nº 35). Comencemos con el delito de atentar contra el ecumenismo:

«Entre los **pecados** que requieren un mayor esfuerzo de penitencia y conversión, debemos contar obviamente aquellos que han socavado la unidad que Dios quiere para su pueblo [por tanto, el “Pueblo de Dios”, la Iglesia, no es una, como, por el contrario, dice el Credo]. En el curso del milenio que están llegando a su término, incluso más que en el primer milenio, la comunión eclesial, **“a veces por culpa de ambas partes”** (Concilio Vaticano II, **Unitatis Redintegratio**, nº 3), ha experimentado dolorosas brechas que se oponen abiertamente a la voluntad de Cristo y son objeto de escándalo para el mundo. Desgraciadamente, estos pecados del pasado aún hacen sentir su peso y siguen siendo, incluso en la hora actual, como tentaciones. Es necesario reparar el daño causado, invocando con fuerza el perdón de Cristo» (nº 34).

Esta frase, en sí misma, suena mal y es sospechosa de herejía. En la medida en que atribuye indistintamente el escándalo de la separación a la Iglesia católica y a los disidentes, es escandalosa e injuriosa para la Iglesia. De hecho, suponiendo que los católicos se hayan comportado mal, la culpa de la disidencia recae en los disidentes, ya que no hay motivos válidos para abandonar la Iglesia o caer en la herejía. Pero para el Concilio Vaticano II, la *“unidad cristiana”* es *“un problema crucial para el testimonio evangélico en el mundo”* (nº 34), porque la división entre cristianos sería *“un objeto de escándalo para el mundo”* y supondría *“un obstáculo para la más santa de las causas: la predicación del Evangelio a toda criatura”* (*Unitatis Redintegratio*, nº 1).

Los teólogos de la *Carta a algunos obispos* comentan: esta frase, en la medida en que afirma que la disidencia de los no católicos en las relaciones con la Iglesia compromete la credibilidad del Evangelio y de la Iglesia Católica, promueve la herejía sobre la naturaleza de la Iglesia y conduce a la negación en la Iglesia Católica de la nota divina de unidad y a negar que la doctrina católica que afirma que la Iglesia está dotada de las *“notas manifiestas de su divina institución”*. En otras palabras, los cismáticos y herejes son los únicos responsables de sus pecados contra la Iglesia y del escándalo provocado, y la Iglesia misma es reconocida por todos como la única verdadera Iglesia de Cristo, aunque algunos desdichados, para su perdición, se hayan alejado de ella.

Lejos de esta idea, Juan Pablo II, por el contrario, inculca el error ecuménico; *“se puede decir —escribe— que toda la actividad de las Iglesias locales y de la Sede Apostólica”* ha tenido **“en los últimos años un espíritu ecuménico. El Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos se ha convertido en uno de los principales centros en los que se estimula el proceso hacia la plena unidad”**, para la cual, gracias a un buen *“examen de conciencia”* ecuménico, al *“diálogo doctrinal”* y a la *“oración ecuménica”*, será posible presentarse en el Gran Jubileo *“si no totalmente unidos, al menos mucho más cerca de superar las divisiones del segundo milenio”* (*ibídem*).

Pasemos ahora a los pecados contra la libertad religiosa:

«Hay otro capítulo doloroso al que los hijos de la Iglesia no pueden evitar volver con espíritu de arrepentimiento: el consentimiento dado,

especialmente en ciertos siglos, **a los métodos de intolerancia y violencia al servicio de la verdad**. Es cierto que, para juzgar la historia correctamente, no se puede evitar tener en cuenta cuidadosamente el condicionamiento cultural de la época: bajo su influencia, muchos han podido considerar de buena fe que, **para dar testimonio auténtico de la verdad, era necesario silenciar la opinión ajena o al menos marginarla**. Muchos motivos a menudo contribuyeron a la creación de un terreno fértil para la intolerancia, alimentando un clima de pasión en el que **solo las grandes almas verdaderamente libres y llenas de Dios** [¡decidnos quiénes eran esas “grandes almas”, de qué logia provenían!] **lograban, de alguna manera, escapar**. Pero la consideración de las circunstancias atenuantes no exime a la Iglesia del deber de lamentar profundamente las debilidades de tantos de sus hijos [¿quiénes son? ¡Danos nombres!] **que han desfigurado su rostro y le han impedido reflejar plenamente la imagen de su Señor crucificado**, testimonio insuperable de amor paciente y de humilde dulzura. De estas dolorosas actitudes del pasado surge para el futuro un legado que debe animar a todo cristiano a aferrarse a la regla de oro definida por el Concilio: ‘La verdad se impone solo por la fuerza misma de la verdad, que impregna la mente con tanta dulzura como poder’ (*Dignitatis humanae*, n° 1).» (cita completa del n° 35).

No cabe duda de que la doctrina y la praxis de la Iglesia Católica “pre-conciliar” implicaban silenciar la opinión de otros (herejías) o al menos su marginación. Las Cruzadas, las Guerras de Religión, el Tribunal de la Inquisición, fueron “métodos de violencia” al servicio de la verdad (¡igual que el ejército, la policía, los tribunales y las prisiones lo son en la sociedad civil!). Las constituciones de los estados católicos, e incluso muchos concordados, reprimieron, por voluntad de la Iglesia, o marginaban socialmente a las comunidades no católicas. **Por lo tanto, sería la propia Iglesia, y no los hijos degenerados, la que sería responsable, según Juan Pablo II, de la desfiguración de su rostro, que ya no reflejaba el de Cristo. ¡Y esto durante “siglos”! Y por parte de todos los católicos** (excepto de las “grandes almas verdaderamente libres”). Entre Lutero, que afirma (¡con sus propias palabras!) que “quemar herejes va contra el Espíritu Santo” y el Papa León X, que le condena por esta afirmación, ¿quién, según Juan Pablo II desfiguraba el rostro de la Iglesia por la violencia y la intolerancia, y quién, por el contrario, era un alma grande libre? Nos gustaría recibir una respuesta

sincera a esta pregunta. Por supuesto, la verdad no puede imponerse por la fuerza. Pero puede defenderse por la fuerza. Y debe ser promovida por leyes. Afirmar lo contrario significa concebir al hombre como exento del pecado original, dispuesto a abrazar la verdad tan pronto como la conozca. Una idea contraria a la fe y a la realidad cotidiana.

En cuanto a los pecados del presente, Juan Pablo II ciertamente habla de la indiferencia religiosa y del abandono disciplinar y doctrinal de nuestro tiempo (nº 36), (y, por supuesto, de la violación de los derechos humanos), pero no encuentra su raíz en el Concilio Vaticano II, que es la causa de ellos. Para nada.

«*El examen de conciencia no puede omitir la recepción del Concilio, ese gran don del Espíritu Santo a la Iglesia al declinar el segundo milenio*» (ibídem).

Y enumera: “*La Palabra de Dios: el alma de la teología en su máxima expresión*” (*Dei Verbum*), “*la liturgia*” como la *deseaba Sacrosantum Concilium*, “*la eclesiología de comunión de la constitución Lumen gentium*”, el “*diálogo abierto*” que reclama *Gaudium et spes*...

Si los católicos están cargados de pecados (contra el ecumenismo, la tolerancia, el Concilio Vaticano II, etc.) hasta el punto de desfigurar el rostro de la Iglesia, los herejes, por el contrario, pueden ser santos.

«El testimonio dado a Cristo hasta la sangre se ha convertido en un patrimonio **común** de católicos, ortodoxos, anglicanos y protestantes, como Pablo VI ya señaló en su homilía para la canonización de los mártires ugandeses [AAS 56 (1964), pág. 906]. Este es un testimonio que no debe olvidarse. (...) Como se sugiere en el Consistorio, las Iglesias locales deben hacer todo lo posible para que no se pierda la memoria de quienes han sufrido el martirio, reuniendo la documentación necesaria para ello. **Y esto no puede dejar de tener un marcado carácter ecuménico. El ecumenismo de los santos, de los mártires, es quizás el más convincente. La voz de la *communio sanctorum* es más fuerte que las divisiones y disidencias**¹» (nº 37).

¹ Nos tomamos la libertad de apartarnos aquí de la traducción oficial al francés de *L'Osservatore Romano*, que se aparta del texto oficial de latín, donde traduce la frase

Ya hemos recordado las palabras de San Cipriano: **“No se puede ser mártir cuando no se está en la Iglesia.”** El mártir, de hecho, es testigo de la fe, por la cual entrega su vida practicando la caridad en el más alto grado. Ahora el cismático no tiene caridad, ya que desgarrar la Iglesia, y el hereje no tiene fe. Aunque fueran de buena fe, no pueden ser modelos a imitar (como todo santo debe ser) estando visiblemente separados de la Iglesia. Por tanto, el *ecumenismo de los santos* no es viable, y las canonizaciones de los “ortodoxos”, de las que habla Wojtyla (*ibídem*), no tienen valor. Además, la santidad es una nota de reconocimiento de la verdadera Iglesia de Cristo. Admitir la santidad en las sectas separadas de la Iglesia Romana significa otorgarles también la calificación de la verdadera Iglesia. Finalmente, ¿cómo se puede decir que los católicos y los herejes están unidos en una “*comuni3n de los santos*” y, además, que esta “*comuni3n de los santos*” habla “*con una voz más fuerte que la de las divisiones y las disidencias*”? ¿Cuáles son, en realidad, estas “*divisiones y disidencias*”? Nada más y nada menos que las verdades de la fe negadas por los “*ortodoxos, anglicanos y protestantes*”, la infalibilidad del Papa, la presencia de Cristo en la Eucaristía a través de las palabras de la consagración, el Purgatorio, el valor de las buenas obras (para los protestantes), la indisolubilidad del matrimonio, los dogmas marianos, la estructura monárquica de la Iglesia, etc. etcétera. En una palabra: la fe (porque rechazar una única verdad de fe significa no tener fe). Por tanto, el ecumenismo (de los santos) es, para Juan Pablo II, más importante que la fe católica.

La preparaci3n inmediata. Segunda fase: el “espíritu de Asís” en Belén, Jerusalén y sobre el Sinaí

Los últimos tres años (¡el “tiempo” del Anticristo!) antes del año 2000 constituirán la segunda y última fase del nuevo “Adviento”: 1997 estará dedicado a Jesucristo, 1998 al Espíritu Santo, 1999 a Dios Padre. Finalmente, el año 2000 será el año del Gran Jubileo. El Año del Hijo recordará la centralidad del bautismo, que, según el *Catecismo de la Iglesia Católica*, “*constituye ‘la base de la comuni3n entre todos los cristianos, también con aquellos que aún no están en plena comuni3n con la Iglesia Católica’ (nº 1271)*”

“*communio sanctorum elatius loquitur quam divisiones et dissidia*” por “La voz de la *communio sanctorum* es más fuerte que la de quienes siembran la discordia”.

(nº 41), olvidando que la herejía, el cisma o la excomunión destruyen totalmente la comunión creada por el bautismo (cf. *Sodalitium*, nº 39, págs. 2426). El Año del Espíritu Santo verá a los cristianos ocupados meditando sobre la eclesiología de *Lumen Gentium* (nº 47). El Año de Dios Padre conducirá al redescubrimiento “*cada día del amor incondicional de Dios por todas las criaturas humanas*” (nº 49); aquí Juan Pablo II olvida decir que el amor de Dios por toda criatura humana es, por el contrario, **condicional**, al menos a la posibilidad de conversión de esa criatura (a menos que se quiera sostener que Dios ama a los condenados) y que la Sagrada Escritura habla frecuentemente del “odio” de Dios hacia el pecado y los pecadores (cf. Gén. 25, 23; Sal. 5, 7; Mal. 1, 2-3; Rom. 9, 13) como tales. Entonces, para el final del segundo milenio, prepárense para las manifestaciones más terribles del “espíritu de Asís”. De hecho, “*la vigilia del año 2000 será una circunstancia favorable (...) también para el diálogo interreligioso, según las claras indicaciones dadas por el Concilio Vaticano II en la Declaración Nostra Aetate sobre las Relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas*” (nº 53). “*En este diálogo —continúa Juan Pablo II— los judíos y los musulmanes deberán tener un lugar destacado. Que Dios conceda que, para confirmar la rectitud de estas intenciones, también se puedan celebrar reuniones comunes en lugares de importancia para las grandes religiones monoteístas. Con este fin, se estudiará la posibilidad de planificar reuniones históricas en Belén, Jerusalén y sobre el Monte Sinaí, lugares de alto valor simbólico, para intensificar el diálogo con los judíos y los seguidores del islam, así como encuentros con representantes de las grandes religiones del mundo en otras ciudades*” (*ibídem*).

El Jubileo del Año 2000 debería recordar estrictamente la Encarnación del Hijo de Dios, un misterio que los judíos y los “fieles” (sin fe) del islam consideran una blasfemia inaceptable. Juan Pablo II, por el contrario, sitúa el judaísmo, el islamismo y el cristianismo en el crisol común de las “grandes religiones monoteístas” y sustituye a la **predicación del Evangelio** el **diálogo interreligioso**. Ciertamente, nos invita a “*tener cuidado de no provocar malentendidos peligrosos, teniendo en cuenta el riesgo de sincretismo y de un irenismo fácil y engañoso*” (*ibid.*).

Se podría responder que los malentendidos ya están muy extendidos entre los fieles, y que nadie ha hecho nunca nada para disiparlos. Pero, profundizando, hay que recordar que con estas palabras Juan Pablo II no ofrece

una interpretación católica y ortodoxa de las reuniones ecuménicas; de hecho, dice algo que cualquier Gran Maestro de la Masonería podría firmar. Hablando de la tolerancia masónica, en efecto, el ex Gran Maestro Di Bernardo escribía que consiste “en una actitud que, **aunque rechaza por principio una forma de pensar considerada errónea**, permite que exista por respeto a la libertad de los demás”. No hay sincretismo, por tanto, y ni siquiera para los masones: “la Masonería no es indiferente a otros modos de pensamiento; la Masonería no es todo ni lo contrario de todo”. Si Juan Pablo II no predica el indiferentismo, el sincretismo o el irenismo entre las religiones (aunque esto es lo que la gente saca de sus “encuentros comunes” al estilo de Asís), no se aparta del espíritu masónico, siempre que preserve, como de hecho preserva, el no exclusivismo, la práctica del diálogo, el respeto por los demás, la libertad de religión y de la conciencia, la consideración de lo que nos une más que de lo que nos separa... (cf. *Sodalitium*, n° 25, págs. 3-8). Como seguramente ocurrirá en Belén, en Jerusalén y sobre el Sinaí...

Tercera fase: el Gran Jubileo “pancristiano” y el retorno a Jerusalén

Después de tres años de preparación inmediata, finalmente llegará el año 2000, dedicado a toda la Trinidad y consagrado para el Gran Jubileo. Dos novedades con respecto a otros jubileos del pasado.

En primer lugar, el Jubileo ya no está vinculado a Roma: “*tendrá lugar simultáneamente en Tierra Santa, en Roma y en las Iglesias locales de todo el mundo*” (n° 55). Tierra Santa, Jerusalén, recupera la ventaja sobre Roma, donde Pedro estableció la sede del Vicario de Cristo. El Jubileo pierde así su carácter “romano”, de peregrinación, es decir, de todos los católicos a Roma, la “Ciudad Santa” del Nuevo Testamento, después de que Dios mismo haya abandonado definitivamente la Jerusalén terrenal (cf. *Gal.* 4, 22-31). La segunda novedad es que será un Jubileo “pancristiano”: “*La dimensión ecuménica y universal del Santo Jubileo podría ser destacada oportunamente por una reunión pancristiana*” (n° 55). El término “pancristiano”, de origen protestante, ha sido comúnmente reemplazado por el de “ecuménico”, quizás debido a la condena que Pío XI, en su encíclica *Mortalium animos*, hizo de las reuniones “pancristianas”. Ahora, treinta años y más después del Concilio y de la “encíclica” *Ecclesiam suam* de Pablo VI, la condena del papa Ratti ya no da miedo, y Juan Pablo II puede, por tanto,

exhumar, sin ningún temor, el término proscrito “pancristiano”. Nosotros, sinceramente, preferimos seguir siendo solo cristianos.

¿Desfiguró Santa Catalina el rostro de la Iglesia?

En la “Carta Apostólica” *Tertio Millennio*, n° 35, Juan Pablo II habla de “*tantos de sus hijos*” [de la Iglesia] “*que han desfigurado su rostro y le han impedido reflejar plenamente la imagen de su Señor crucificado*”, pero no da nombres. Por último, conocemos a uno de ellos: Santa Catalina de Siena. Sí, de hecho, también ha incitado a hacer uso de “*métodos de intolerancia e incluso de violencia en el servicio de la verdad*” (*ibídem*) predicando una cruzada contra los infieles. Juan Pablo II recuerda esto en su *Ángelus* del 12 de febrero (O.R., ed. fr., 14 de febrero de 1995, pág. 1):

«Ciertamente, debe reconocerse que ella también fue una hija de su tiempo, ya que, en su celo, aunque justo, por la defensa de los Lugares Santos, adoptó la mentalidad predominante de la época, según la cual este deber incluso podía requerir recurrir a las armas» (n° 2).

Juan Pablo II reconoce las “*circunstancias atenuantes*” en la Santa de Siena, para usar las palabras de *Tertio Millennio*, pero ella no fue una de esas “*grandes almas verdaderamente libres y llenas de Dios*” que, como Lutero, se opusieron a las Cruzadas (Denz. 774), [y que] “*logró en cierta manera escapar*” a la mentalidad predominante en aquel momento.

«Hoy —ha dicho Juan Pablo II en el *Ángelus*— debemos dar gracias al Espíritu de Dios, que siempre nos ha hecho entender con más claridad que la manera adecuada, y en su momento la manera más conforme al Evangelio, de afrontar los problemas que puedan surgir en las relaciones entre los pueblos, las religiones y las culturas, es la de un diálogo paciente, tan firme como respetuoso” (*ibídem*).

Queda la duda: ¿cómo es posible que el Espíritu de Dios se haya contradicho al presentar, a través de la boca de tantos papas, como una obra santa e indulgenciada un pecado como las cruzadas? ¿Acaso él también se ha dado cuenta de eso justo **hoy**?

Juan Pablo II y los “ortodoxos”.

Debemos volver a este tema (cf. *Sodalitium*, n° 35, págs. 40-42: “¿*Los herejes orientales? ¡Son nuestros hermanos, y no hermanos separados!*”),

entre los más queridos de Juan Pablo II; de hecho, él mismo volvió a hablar de él en al menos tres discursos. El primero es el del 28 de junio de 1994, dirigido “a la Delegación del Patriarcado Ecuménico de Constantinopla” (O.R., ed. francesa, 5 de julio de 1994, pág. 3), el herético y cismático Bartolomé I, autor del texto del *Vía Crucis* recitado para Juan Pablo II el Viernes Santo del mismo año. El discurso en cuestión (pronunciado en francés) no solo es (!) contrario a la fe, sino que también es gravemente ofensivo para los apóstoles Pedro y Pablo, y esto precisamente con motivo de su fiesta. De hecho, según Juan Pablo II:

«Pedro y Pablo, sin dejar de ser hermanos nunca, eran muy diferentes (...) por su origen (...) por su historia espiritual (...). Pero, a pesar de sus caminos diversos y, en ocasiones, de su dura oposición, su ‘ambición’ es única: ‘agradar al Señor’ (cf. 2 Cor. 5, 9). (...) Su origen los divide, su misión los une: Pedro y Pablo ‘agradarán’ al Señor con su testimonio común» (nº 1).

¿Entonces? ¿De qué manera habría ofendido Juan Pablo II a los Apóstoles? Veamos. Para él, Pedro y Pablo, con sus orígenes diferentes y duras oposiciones, pero con su fe y misión comunes, también agradables al Señor, son el símbolo de la Iglesia Católica y la Iglesia Ortodoxa. Si no nos crees, lee por ti mismo las palabras del presunto sucesor de San Pedro:

«Existe una complementariedad similar en nuestras tradiciones oriental y latina, pero, como en el caso de Pedro y Pablo, al servicio de la única misión. Por lo tanto, “hay una gran esperanza de que el próximo encuentro con el Jefe de la Iglesia hermana de Constantinopla también agrade al Señor» (nº 2).

Juan Pablo II como San Pedro, entonces, y Bartolomé I como San Pablo. La verdadera Iglesia y una comunidad que ha caído en la herejía y el cisma durante nueve siglos serían “hermanas” e igualmente agradables al Señor. Las verdades de fe que nos separan (y hay muchas: la más conocida, pero no la única, es la primacía de jurisdicción del Sumo Pontífice negada por los “ortodoxos”) serían solo diferentes “tradiciones”. Tal es el pensamiento de Karol Wojtyła. El mismo concepto se encuentra en otro discurso, del 28 de agosto de 1994, “dirigido a los jóvenes solistas del programa benéfico internacional ‘Novye Imena’” (O.R., ed. it., 29-30 de agosto de 1994, pág. 4).

«Roma mira con amor y esperanza al pueblo ruso — dijo Juan Pablo II a los jóvenes solistas (y hasta ahora, nada malo) —, a la Iglesia Ortodoxa, y el Papa de Roma mira con esperanza a su hermano, el Patriarca de Moscú, Alexis II.»



*El padre Spidlík y Juan Pablo II, unidos
por la doctrina gnóstica de Soloviev*

¿Pero podemos mirar con amor a una “Iglesia” separada del rebaño y del único Pastor? Ciertamente, al menos para una persona que pone a Solovyov entre “*los grandes pensadores*” (*ibídem*). Pero las palabras más preocupantes (si es que ya no son nuevas) son las pronunciadas el **11 de marzo de 1995** por Juan Pablo II en el Vaticano, al concluir la semana de los Ejercicios Espirituales predicados por el padre Tomás Spidlík (O.R., ed. fr., 14 de marzo de 1995, pág. 3). Tras decir que “*el más citado en nuestros santos Ejercicios Espirituales*” era Soloviev, Juan Pablo II añadió de inmediato, hablando del padre Spidlík:

«Le agradecemos mucho por esto, y también se le agradecemos en nombre de nuestra buena voluntad ecuménica. Realmente queremos acercarnos cada vez más a nuestros hermanos orientales, bizantinos y rusos, **porque estamos profundamente convencidos de que la fe nos**

une. Estas son dos tradiciones extremadamente ricas y útiles para la Iglesia, pero se trata de la misma fe.»

Cuando habla de los “hermanos orientales, bizantinos y rusos”, Juan Pablo II no pretende referirse a los católicos orientales (los “uniatas”), ya que habla de su “buena voluntad ecuménica”; estos son los “ortodoxos” rusos o griegos, con quienes dice estar unido por la “misma fe”. Sin embargo, la fe católica y la “fe” de los “ortodoxos” no coinciden.

“La Iglesia Romana — escribe el obispo A. Semenoff-Tian-Chansky en su *‘Catecismo Ortodoxo’* (Ymca Press, París, 1984, págs. 140 y siguientes) — se ha alejado gradualmente de la verdadera doctrina ortodoxa. Estas desviaciones se han expresado sobre todo en las siguientes doctrinas:

- a) la procedencia del Espíritu Santo no solo del Padre, sino también del Hijo;
- b) el poder y el papel del obispo de Roma, a los que están vinculadas las deformaciones sobre la noción de la Iglesia y de ciertos sacramentos;
- c) en la Iglesia Romana aún prevalecen, aunque afortunadamente en declive, ciertas concepciones erróneas sobre el hombre y la caída [original], y en consecuencia sobre la redención, los méritos de los santos y la vida en el más allá;
- d) el dogma de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios”.

El mismo teólogo “ortodoxo” explica que su Iglesia admite el divorcio (pág. 78) y que la opinión común rechaza, respecto a la presencia real de Cristo en la Eucaristía (realizada no por el sacerdote con las palabras de la consagración, sino por toda la Iglesia, incluidos los fieles, con la epiclesis, o invocación del Espíritu Santo), la transubstanciación, para aceptar la impanación luterana.

Dado que, según los propios “ortodoxos”, las cosas son así, y dado que el propio Juan Pablo II afirma tener la misma fe que los “ortodoxos”, solo son posibles dos conclusiones:

1) o Juan Pablo II, de acuerdo con la fe “ortodoxa”, niega la primacía e infalibilidad papal, la Inmaculada Concepción, etc., etc. (y entonces ya no es católico);

2) o Juan Pablo II cree en la Inmaculada Concepción, en la primacía papal, etc., etc., pero considera estas verdades como opiniones o tradiciones diferentes, ajenas a la fe (o como mucho, verdades de “segunda división”, según la teoría de la jerarquía de verdades) que pueden ser negadas sin atacar la fe misma.

En ambos casos, la posición de Juan Pablo II es irreconciliable con la fe católica.

ORIENTALE LUMEN.

Las líneas que acabas de leer ya estaban escritas cuando *L'Osservatore Romano* del 2-3 de mayo de 1995 publicó la “Carta Apostólica” *Orientale Lumen* de Juan Pablo II, fechada el 2 de mayo, “con motivo del centenario de la Carta Apostólica *Orientalium dignitas* del papa León XIII”. Una confirmación, si era necesario, de la atracción de Juan Pablo II por el Oriente “ortodoxo”. Para este estudio, nos remitimos a la traducción de este documento publicada en *L'Osservatore Romano*, edición francesa fechada el 9 de mayo de 1995.

El contexto de la “Carta”

El aniversario de la Carta Apostólica de León XIII es claramente un pretexto. En primer lugar, porque el centenario ya ha pasado (*Orientalium dignitas* está fechado el 30 de noviembre de 1894). En segundo lugar, porque, si se desea conmemorar la obra de León XIII respecto a los orientales, no faltan documentos más importantes que el *Orientalium dignitas*. Finalmente, porque la teología expresada en la Carta de León XIII es radicalmente opuesta a la de la “Carta” de Juan Pablo II; no es casualidad que la *Carta Oriental Lumen* no cite una sola vez a la Carta Apostólica de León XIII. En realidad, cuanto más exalta Juan Pablo II a los cismáticos griegos o moscovitas, más afrentas reciba de ellos (o mejor dicho: es la Iglesia católica quien recibe las afrentas): en Grecia el clero “ortodoxo” pide al gobierno que limite la libertad religiosa de los católicos, en Serbia y Bosnia el clero “ortodoxo” ha iniciado una “guerra santa” contra los católicos; en los

países (más o menos) excomunistas, la jerarquía “ortodoxa” se está oponiendo a los uniatas (católicos orientales) y se niega a devolverles las iglesias que les han dado los gobiernos comunistas. A pesar de ello, la política ecuménica continúa, lo que implica la humillación de los uniatas (que a veces muestran signos de cansancio).

¡Católicos y herejes, portadores vivientes de una misma tradición!

La “Carta Apostólica” *Orientale Lumen* va en la dirección de esta deriva ecuménica. La “Carta” está compuesta por una introducción, un capítulo dedicado al conocimiento del Oriente cristiano y otro dedicado al encuentro ecuménico entre Oriente y Occidente. ¿Por qué conocer la tradición oriental? “*Para promover (...) el proceso de unidad*” (nº 1) que “*no puede implicar retroceder, sino que es irreversible, como el llamado del Señor a la unidad*” (nº 3). De esta tradición “*nuestros hermanos católicos orientales son plenamente conscientes de que son los portadores vivos, **junto con nuestros hermanos ortodoxos***” (nº 1); ¿no hay diferencia, entonces, entre los católicos orientales y estos herejes-cismáticos?

Los “hermanos ortodoxos” **no son** “portadores vivos” de la tradición oriental, ya que han renunciado a una parte considerable de ella, perdiendo la fe católica.

Sin los “ortodoxos”, la Iglesia no manifiesta plenamente su catolicidad y, por tanto, no es plenamente creíble.

Este no es el caso de Juan Pablo II; los católicos de rito latino deberían estudiar esta tradición equívoca, común tanto a católicos como no católicos, para “*sentir, con el Papa, el vivo deseo que **la plena manifestación de la catolicidad de la Iglesia sea restaurada a la Iglesia y al mundo, expresado no por una única tradición, y mucho menos por una comunidad opuesta a la otra***” (nº 1).

¡Una afirmación muy seria! Como si la Iglesia Romana no representara, ni siquiera sola, a la Iglesia universal... Como si, en cualquier caso, los orientales unidos con Roma no demostraran que la Iglesia es católica, si no les sumáramos los separados... ¡Como si, sin herejes y cismáticos, la Iglesia no hubiera manifestado plenamente una de esas notas esenciales que la caracterizan! El mismo error se repite en el último llamamiento de la “Carta”:

«El eco del Evangelio, una palabra que no repugna, sigue resonando vigorosamente, **debilitada solo por nuestra separación**: Cristo clama, pero al hombre le cuesta oír su voz porque no podemos **pronunciar palabras unánimes**. Escuchemos juntos la invocación de los hombres que **quieren oír la Palabra de Dios. Las palabras del Occidente necesitan las palabras del Oriente** (...) Que el hombre del tercer milenio pueda beneficiarse de este descubrimiento, finalmente alcanzado por una palabra unánime y, **por tanto, plenamente creíble...**» (nº 28).

Lo mismo puede leerse en el nº 19:

«¿Cómo podemos ser plenamente **creíbles** si nos presentamos divididos ante la Eucaristía, si no somos capaces de vivir una participación en el único Señor que estamos llamados a proclamar al mundo?»

Sin duda, el cisma de 1054 dañó gravemente la difusión del Evangelio y, por el contrario, el retorno de los disidentes al único rebaño bajo el único Pastor lo favorecería. Pero Juan Pablo II no habla de esto; para él, tras el cisma, la Iglesia dejaría de hacer que la Palabra de Dios se escuchara “completamente” (solo tendría una parte, la parte “occidental”) y dejaría de ser “plenamente creíble” (¿y deberíamos entonces pensar que estamos autorizados a no creerla?). Todo esto se opone a la doctrina del Concilio Vaticano I (*Dei Filius*, sess. III, cap. 3) y al Juramento Antimodernista, según el cual la Iglesia Católica está dotada de las “notas manifiestas de su divina institución”, ella misma es “un gran y perpetuo motivo de credibilidad” y los signos del origen divino de la religión católica están “perfectamente proporcionados a la inteligencia de todos los tiempos y de todos los hombres, e incluso del presente”.

El grave pecado de la Iglesia Católica: ¡el cisma!

¿Pero quiénes son los cismáticos? En contraste con León XIII, que hablaba de “devolver a la Iglesia a todos los orientales, quienesquiera que sean, que se han separado de ella” (Enc. *Christi nomen*, 24 de diciembre de 1894), Juan Pablo II no habla ni de un cisma, del que los “ortodoxos” son culpables, ni del retorno de estos últimos a la Iglesia Católica. No se menciona el pecado, ni el cisma en *Oriente Lumen...* Sobre todo, porque, por principio, uno debe purificarse “*de este apego celoso a los sentimientos y recuerdos (...) de los acontecimientos humanos ocurridos en un pasado que aún pesa mucho en nuestros corazones*” (nº 4).

En segundo lugar, porque el pecado del cisma... sería común a los católicos y a los “ortodoxos”. Si no lo crees, lee:

«**El pecado de nuestra división** —escribe Juan Pablo II tras una gran cita del Vaticano II (UR 3) y *Tertio Millennio adveniente* n° 34—, “**es muy grave: siento la necesidad de aumentar nuestra disponibilidad común** hacia el Espíritu que nos llama a la **conversión...**» (n° 17);

«La santa nostalgia durante siglos vivida en plena comunión de fe y caridad nos urge, **nos reprocha nuestros pecados, nuestros malentendidos mutuos**» (n° 28).

Y aquí, o bien Juan Pablo II tiene razón, o Pío IX tiene razón, quien condenó en el Syllabus esta proposición errónea:

«Las excesivas pretensiones de los Pontífices Romanos han llevado a la división de la Iglesia en Oriente y Occidente» (prop. 38).

¿Los cismáticos habrían sido (también) los papas?

¿Se debe atribuir también el “grave pecado de la separación” al Papa reinante de entonces, San León IX? Sin duda, dado que Pablo VI, como recuerda Juan Pablo II (cf. n° 18), sintió la necesidad de que se levantara la “excomunión” impuesta por el Patriarca de Constantinopla al Papa en 1054. Por otro lado, el cisma no fue consumado primero por Focio y luego por Cerulario “*por una simple cuestión de preeminencia*” (n° 18) (a la que se reduce la verdad de la fe sobre la primacía de la jurisdicción del Papa: ¿una “simple cuestión de preeminencia”!), sino —según Juan Pablo II— “*por un distanciamiento gradual, de modo que la diversidad del otro ya no se percibía como una riqueza común, sino como una incompatibilidad*” hasta llegar a un “*endurecimiento de la polémica y de la división, y a que crezcan aún más la ignorancia **recíproca** y los prejuicios mutuos*” (ibídem).

La Iglesia indivisa y dividida

El cisma fue común, por tanto, y desgarró la Iglesia, que en el primer milenio aún estaba “*indivisa*” (n° 9). ¿Tras el cisma está entonces la Iglesia **dividida** porque se le priva de su nota divina de unidad? Para Juan Pablo II, la Iglesia sigue unida, pero no en el sentido de que la Iglesia católica romana sea la única Iglesia...

«Hoy sabemos que la unidad solo puede lograrse por el amor de Dios si **las Iglesias** [¡nota en plural!] lo desean de común acuerdo, respetando plenamente las tradiciones de cada una y a sus necesarias autonomías. Sabemos que esto solo puede lograrse mediante el amor de las Iglesias que se sienten llamadas a manifestar cada vez más **la única Iglesia de Cristo**, nacida de una sola Iglesia y una sola Eucaristía, y que desean ser hermanas. Como he tenido ocasión de decir, ‘la Iglesia de Cristo es una; si hay divisiones, deben superarse, pero la Iglesia es una, la Iglesia de Cristo entre Oriente y Occidente solo puede ser una, una y unida’» (nº 20).

Entonces, para Wojtyla, hay una sola Iglesia de Cristo, fundada sobre el bautismo y la Eucaristía. Ella no es la Iglesia Católica. La Iglesia Católica (a la que él llama *la “Iglesia de Roma”*) es una de las Iglesias “hermanas”, que lamentablemente están separadas por ciertas divisiones que conforman la Iglesia de Cristo. La *“Iglesia de Roma”* está *“convencida de que Pedro (cf. Mt 16:17-19) pretende ponerse al servicio de una Iglesia unida en la caridad”* (nº 20). Pero, entonces, ¿el Evangelio de Mateo atribuye a Pedro una primacía de jurisdicción? ¿O solo de honor? ¿Es él el primero entre iguales al servicio de los hermanos y hermanas con la “caridad” de la unidad en la caridad ecuménica? Leyendo *Oriente Lumen*, es imposible encontrar la jurisdicción del Primado del Sumo Pontífice.

Los cristianos de todas las denominaciones tienen la gracia, la fe y caminan juntos hacia el Señor.

Sí, no nos sorprenda esto, ¡ya que las Iglesias forman parte de la Iglesia! De este principio, Juan Pablo II deduce lógicamente la doctrina de este párrafo:

«Han pasado treinta años desde que los obispos de la Iglesia Católica, reunidos en el Concilio [Vaticano II] en presencia de muchos hermanos y hermanas de otras Iglesias y comunidades eclesiales [los observadores ‘ortodoxos’ y protestantes], escuchó la voz del Espíritu que sacó a la luz verdades profundas sobre la naturaleza de la Iglesia, mostrando así que todos los que creían en Cristo estaban mucho más cerca de lo que imaginaban, **todos en camino al único Señor, todos sostenidos y ayudados por su gracia**. El resultado fue una invitación cada vez

más urgente a la unidad” (nº 17; la misma idea al final del nº 28, donde esta doctrina se define como un “*descubrimiento*”).

En el Concilio Vaticano II, el Espíritu Santo habló a los Padres, dándonos una nueva revelación sobre la naturaleza de la Iglesia: incluso los no católicos son “creyentes” en Cristo (tienen fe), caminan hacia Él (salvándose a sí mismos) y tienen la gracia; por tanto, están más cerca de lo que se pensaba antes del Concilio, cuando se pensaba exactamente lo contrario. Debemos el cambio al ecumenismo (y al “Espíritu Santo”):

«En el primer intercambio del diálogo ecuménico, el Espíritu Santo nos ha permitido fortalecernos **en la fe común, la perfecta continuación del kerigma apostólico**» (nº 18).

De esta manera, Juan Pablo II, empleando una famosa expresión por la que Pío XII condenó este error, reduce a “una vana fórmula la necesidad de pertenecer a la Iglesia para alcanzar la salvación eterna” (Enc. *Humani-generis*).

Los uniatas: los restos de una mentalidad y una eclesiología abandonadas.

El Concilio Vaticano II, en la mente del propio Karol Wojtyła, cambió profundamente la eclesiología, es decir, la doctrina de la Iglesia sobre su propia naturaleza. El juicio que emite en *Orientalis Lumen* sobre los intentos de unión del pasado lo confirma. Dos concilios, de hecho, el de Lyon (en 1274) y el de Florencia (1439), lograron una unión desafortunadamente efímera con los Orientales; posteriormente se concluyeron otros tratados de unión, el más conocido de los cuales es el de Brest-Litovsk de 1596, acordado con los ucranianos. A pesar de todo, varias Iglesias orientales siguen unidas a Roma hoy en día, lo que inquieta profundamente a los “hermanos ortodoxos”. De hecho, se alegraron cuando los gobiernos estalinistas de los países orientales declararon ilegales a las Iglesias Católicas Orientales (“uniatas”), obligando a los fieles a unirse a la “Iglesia Ortodoxa”, mientras que hoy les preocupa que los “uniatas”, tras la caída de los regímenes comunistas, sean reconocidos nuevamente por la ley. Para Juan Pablo II, este crimen cometido por los “hermanos ortodoxos” no existe: los errores, si los hay, son recíprocas:

«si, a veces, en sus relaciones con las Iglesias Ortodoxas —escribe Wojtyla sobre los uniatas—, se han manifestado malentendidos y abiertas oposiciones, todos sabemos que debemos invocar constantemente la misericordia divina y un corazón nuevo, capaz de reconciliarse, más allá de cualquier agravio sufrido o infligido» (nº 21).

¡En resumen, las víctimas deben pedir perdón a los verdugos! La realidad es que los católicos orientales suponen un problema no solo para los “ortodoxos”, sino también para Juan Pablo II: en realidad, no practicaron el ecumenismo: en el pasado renunciaron al cisma para volver al seno de la Iglesia Católica. Pero hoy ya no es necesario hacerlo: “*Los intentos [de unión] en el pasado estaban limitados por la mentalidad de la época y por la forma de comprender las verdades sobre la Iglesia*” (nº 20; la misma idea se expresa al comienzo del número 21, que hace referencia al Mensaje de Juan Pablo II *Magnum Baptismi Donum* del 14 de febrero de 1988). Por tanto, en los Concilios de Lyon y Florencia, las verdades sobre la Iglesia (dogmas eclesiológicos) se entendieron de manera diferente a la forma en que las entiende el “Concilio” del Vaticano II. Lo que había que demostrar... Pero... ¿es posible que fuera el mismo Espíritu quien habló en Lyon, en Florencia y en el Concilio Vaticano II, el que da una idea tan diferente de la Iglesia?

El método ecuménico: preocuparse solo por lo esencial (¿pero es la fe esencial?).

Hoy en día, para lograr el objetivo de la unidad, se requieren actitudes diferentes; por ejemplo, “*concentrarse en lo esencial*” (nº 4). ¿Pero no es la fe parte de lo esencial? Parece que no, ya que Juan Pablo II exclama:

«Un vínculo especialmente estrecho ya nos une. Tenemos casi todo en común (cf. Vaticano II, UR14-18)» (nº 3).

“Casi todo”... Pero no la fe, porque quien niega siquiera una sola verdad de fe ya no tiene fe. Por tanto, es precisamente lo “esencial” lo que, por desgracia, les falta. Entonces, pasemos a otro método ecuménico: conocer a los “hermanos” y exaltar su “tradición”.

La exaltada “tradición ortodoxa”, la humillada tradición romana.

Juan Pablo II nos invita así a conocer el Oriente cristiano. Eso es genial, sin duda. Pero este conocimiento, en *Orientale Lumen*, se basa, como

hemos visto, en una ambigüedad fundamental: ¿es la “tradición” que estamos llamados a conocer (¡después de que el Concilio Vaticano II arrojara al mar las tradiciones latinas!) la del Oriente católico o la del Oriente cismático? Para Wojtyla, los católicos y los “ortodoxos” son ambos “portadores vivos” de esta “tradición”. ¡No nos sorprendamos, por tanto, si en él, con las perlas católicas, encontramos el fango cismático! Pero esta es la antigua forma de razonar:

«**a la luz del mundo actual**, parece que una verdadera unión no era posible con pleno respeto a la dignidad de los demás, sin considerar que el conjunto de los usos y costumbres de la Iglesia Latina sería más completos y más adecuado para demostrar la plenitud de la buena doctrina» (nº 20).

Entonces, en Lyon, en Florencia, la Iglesia no respetó plenamente la dignidad de los demás. Y los usos y costumbres de la Iglesia latina ya no son adecuados para demostrar la plenitud de la buena doctrina, aunque, a diferencia de la doctrina oriental, ella nunca se haya separado del seno de la Iglesia. No solo las costumbres latinas ya no son adecuadas, sino que ocurre justo lo contrario. Wojtyla, que “escucha a las Iglesias del Este” (nº 5), no puede sino transmitir su voz, que es una voz de superioridad:

«De hecho, en relación con **cualquier** otra cultura, el Oriente cristiano tiene un papel único y privilegiado, en la medida en que constituye el marco original de la Iglesia naciente» (nº 5).

No importa que Roma fuera evangelizada inmediatamente y consagrada por los apóstoles Pedro y Pablo. León XIII, en su Carta Apostólica, recordó que Roma es “*Urbs domina gentium*” [Ciudad Maestra del mundo] y que la Iglesia de Roma es “*ecclesiarum omnium caput*” [Reina de todas las demás Iglesias], que estaban sujetas a ella. Juan Pablo II también habla de un primado... pero de Jerusalén, definida como “*Madre de todas las Iglesias*” (nº 2).

No podemos detenernos extensamente en la descripción que hace Juan Pablo II de la doctrina y espiritualidad oriental, que ha tenido una gran influencia en su pensamiento. Por el momento, solo nos detendremos en ciertos puntos. El “**carácter incognoscible de la esencia divina**” para el cual es “**imposible saber qué es Dios**” (nº 6) se dice que es el fundamento de la dogmática oriental, a la que **corresponde el «apofatismo»** en la vida espiritual (nº 16). Sin duda, solo en el Cielo veremos la esencia de Dios, y aun

así de una manera que no es comprensible, es decir, en la medida en que es conocible. Sin embargo, no es cierto que solo una teología negativa (que nos habla de Dios solamente sobre lo que Él no es) sea admisible; existe una teología positiva, que nos hace conocer los atributos de Dios (Verdad, Sabiduría, Justicia, Bondad, etc.) y, por tanto, algo de Su esencia. Tomada en todo su rigor, la afirmación de Juan Pablo II nos lleva al agnosticismo. La vida espiritual del Oriente también parece ser superior a la vida espiritual latina:

«En el Oriente, el monacato ha preservado una gran unidad, sin conocer, como en Occidente, la formación de los distintos tipos de vida apostólica» (nº 9).

El tema de la “Dios-Madre” tampoco falta:

«el carisma de la madre (...) es un signo visible de la **maternidad de Dios**, a la que la Sagrada Escritura suele referirse” (nº 9).

La Iglesia Oriental, y no la Iglesia Latina, sería un ejemplo admirable de inculturación; citando a los santos Cirilo y Metodio, que abandonaron el lenguaje litúrgico en favor de introducir las lenguas vulgares en la liturgia, Juan Pablo II escribe:

«**La revelación se proclama de manera apropiada y se hace plenamente comprensible** cuando Cristo habla la lengua de los diferentes pueblos, **y ellos pueden leer las Escrituras y cantar la liturgia en su propio idioma y expresiones, casi renovando las maravillas de Pentecostés**» (nº 7).

Aparte de que las traducciones no tienen nada que ver con las maravillas de Pentecostés, esta frase es extremadamente seria. Todos saben, en efecto, que la Iglesia romana siempre ha impuesto el latín en la liturgia y ha prohibido en el Concilio de Trento, sin su autorización especial, leer las Escrituras en lengua vulgar. ¿Deberíamos entonces concluir que no **anunció la revelación de manera apropiada, haciéndola parcialmente incomprendible?** Presta mucha atención: Juan Pablo II no dice que, por razones pastorales, el uso de lenguas vulgares pueda ser conveniente (una tesis debatible pero no condenada como tal); dice que no se puede proclamar la revelación de manera apropiada sin el uso de las lenguas vulgares, en la liturgia y en la lectura de la Biblia. ¿No es ésta la tesis luterana anatematizada por el Concilio de Trento (Denz. 956)?

Otro tema es la *“teología de la división”*, *“una de las adquisiciones especialmente queridas en el pensamiento cristiano oriental”* (nº 6) y, hay que decirlo, al de Karol Wojtyla. Es cierto que, por medio de la gracia, los hombres pueden convertirse en participantes de la naturaleza divina y ser hijos de Dios. Pero, por supuesto, nos llaman la atención expresiones como las del nº 15 (*“para que el hombre pudiera convertirse en Dios, el Verbo asumió la humanidad”*) o la cita de Nicolás Cabasilas (un hereje del siglo XV, que escribió obras importantes contra la Iglesia Católica y Santo Tomás, y se adhirió a la herejía palamita, según la cual la Gracia no es algo creado sino Dios mismo), donde dice que el hombre es elevado a tal grado de gloria *“¡que de ahora en adelante se equipara en honor y divinidad a la naturaleza divina”* (nota 15)! *¡Et de hoc satis!* [Y con esto es suficiente – nota del traductor]

La “Iglesia Ortodoxa”: una, santa, católica y apostólica (para K. Wojtyla).

Podemos concluir que, para K. Wojtyla, la Iglesia “Ortodoxa” es verdaderamente ortodoxa. Tiene fe verdadera (aunque no tiene comunión “plena”). Tiene, al menos tanto como la Iglesia Católica, las cuatro notas de la verdadera Iglesia: una, santa (existen los “santos ortodoxos”; cf. nº 22 y 24), católica y apostólica (“continuación perfecta del kerigma apostólico”). Se ha dado a sí misma, junto con la Iglesia Católica, las “razones para la credibilidad”. Por tanto, los católicos romanos deben beber de esta fuente oriental, de la que el propio “papa” bebe; sin embargo, es un manantial contaminado, porque desde 1054 las aguas de la herejía y el cisma convergen allí. Juan Pablo II quiere que bebamos esta agua contaminada, haciéndola pasar por la doctrina pura de los antiguos Padres. Siguiendo a Juan Pablo II, deberíamos volver “a las fuentes”: las de Constantinopla, las de Moscú y, sobre todo, las de Jerusalén. A pesar de nuestra gran admiración y sincera estima por la auténtica tradición de las Iglesias Católicas Orientales, preferimos ceñirnos a la auténtica tradición de la inmortal Roma, de la que no se ha vuelto a hablar en treinta años, y seguir siendo, ante todo, verdaderamente **ortodoxos** (¡sin comillas!).

CON LOS LUTERANOS “YA NO HAY DIVERGENCIA EN LAS RAZONES TEOLÓGICAS DEL CISMA” (RATZINGER).

Después del “cisma oriental”, el “cisma occidental”..., es decir, el cisma... luterano. Todo está bien: ¡los luteranos han levantado la “excomuniación” a los católicos!

«El obispo [luterano] de Baden, Klaus Engelhardt, ha entregado al papa un documento firmado por los evangélicos alemanes en el que se afirma precisamente que las ‘excomuniones’ y ‘condenas doctrinales’ formuladas por los luteranos en el siglo XVI ‘no pueden aplicarse hoy a la Iglesia Católica’» (*Avvenire*, 17 de diciembre de 1994, pág. 16).

Para ellos, por tanto, es la “Iglesia Católica” la que ha cambiado, hasta tal punto que esperan “la aprobación de un documento similar por la parte católica”, es decir, la revocación de la excomuniación de Lutero. Se esperaba que ésta se llevase a cabo con motivo del viaje de Juan Pablo II a Trento, pero aún no se ha realizado; en esa ocasión, se limitó a abogar por la canonización de De Gasperi y de Rosmini (¡del Índice al altar!). Pero todas las premisas para la anulación de la excomuniación están ahí. En el discurso para la conclusión de la “*Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos*” (25 de enero), Juan Pablo II recordó las palabras de Jesús: “*Yo soy la vid, y vosotros los sarmientos. El que permanece en mí y yo en él dará mucho fruto; porque sin mí no podéis hacer nada*» (Jn 15, 5). Los sarmientos son los “*discípulos de Cristo*” unidos a Jesús y unidos entre sí en comunión de vida y amor: “*todos son salvos por un solo Señor*” (nº 2). Ahora bien, citando el Concilio Vaticano II (UR nº 22), Juan Pablo II recuerda que «*el bautismo es el vínculo sacramental de unidad que existe entre los discípulos de Cristo*», para quienes todos los bautizados están incorporados a Cristo, son sarmientos unidos a la vid (nº 3). ¿Incluso los luteranos? ¡Por supuesto!

«A lo largo de los siglos, las divisiones han introducido desafortunadamente una gran conmoción en la comunidad cristiana. Han provocado grietas y separaciones, a veces graves y dramáticas, a menudo provoca un dolor insoportable. **Pero ninguna división ha logrado romper la comunión fundamental que perdura entre quienes ‘invocan al Dios Trino y confiesan a Jesús como Señor y Salvador’** (Vat. II, UR nº 1)” (nº 3).



Pastores y «pastoras» luteranos reunidos en audiencia en el Vaticano

Luteranos, “ortodoxos”, católicos, etc. son todos sarmientos entre los que fluye “*la savia vital (...) que viene de la vid*” (n° 5) (cf. *Avvenire*, 26-1-95, pág. 16).

En febrero, se celebraron dos reuniones más, con delegados de la *Iglesia Evangélica Luterana en América* y con “*el Instituto Ecuménico de Bossey*”, del Consejo Mundial de las Iglesias (O.R. ed., 14-15 de febrero de 1995, pág. 10). En marzo, en el Centro Internacional Brigidien de Farfa Sabina, se celebró el Simposio sobre “Relaciones Católico-Luteranas en las tres décadas posteriores al Concilio Vaticano II” (O.R., edición italiana, 16 de marzo de 1995, pág. 6). En este simposio, Ratzinger pronunció la frase que hemos señalado (*Avvenire*, 14 de marzo de 1995, pág. 16).

«El argumento sobre el que ahora se considera que ya no hay divergencia —añadió Ratzinger— es precisamente la doctrina de la justificación” (*ibídem*).

¿Habrán aceptado los luteranos el Concilio de Trento? ¡Podemos dudar! Pero todo está resuelto: basta con usar el sofisma de Juan XXIII. Al recibir en audiencia a los católico-luteranos del Simposio de Farfa el 14 de marzo, Juan Pablo II dijo:

«Lo que tenemos en común es mucho más que lo que nos separa» (n° 3).

Basta con “*dar la importancia que merecen a las realidades que nos unen y dejar de lado los hábitos profundamente arraigados de “exagerar” los puntos de división, y eso es todo: incluso Lutero es católico (y viceversa, los católicos son “luteranos”*).

RELACIONES CON LOS JUDÍOS.

En esta primera parte de 1995, el ardor de Juan Pablo II al frente de las relaciones con el judaísmo no ha disminuido. El 50º aniversario de la “liberación de los campos de Auschwitz-Birkenau por las tropas rusas” (cf. *Avvenire*, 28 de enero de 1995) que, cabe recordar (aunque nadie lo dice), abarcó el mundo de *los campos de concentración* desde 1917 hasta 1989, ha sido motivo de nuevas declaraciones. Las conmemoraciones ya habían comenzado el año pasado, con el concierto para conmemorar la “*Shoá*” celebrado en el Vaticano el 7 de abril en presencia de Juan Pablo II, el Gran Rabino Toaff, el Presidente de la República Scalfaro y el entonces Presidente del Senado, Spadolini; en esta ocasión, Juan Pablo II pronunció dos discursos, uno dirigido a la Comunidad judía (O.R., 8 de abril de 1994, pág. 6) y otro al final del concierto (O.R., 9 de abril de 1994, pág. 4). Juan Pablo II dedicó el *Ángelus* del 29 de enero a la memoria de la llegada de las tropas soviéticas a Auschwitz (O.R., ed. fr., 31 de enero de 1995, pág. 1) diciendo, entre otras cosas:

«En Auschwitz, como en otros campos de concentración, murieron muchas personas inocentes de diferentes nacionalidades. En particular, los hijos del pueblo judío, cuyo exterminio sistemático había sido planeado por el régimen nazi, sufrieron la dramática experiencia del “holocausto”. (...) ¡Nunca más antisemitismo! ¡Nunca más esta arrogancia nacionalista! Nunca más un genocidio.

El 27 de enero tuvieron lugar en Polonia las ceremonias conmemorativas de la liberación, en presencia de dieciséis jefes de Estado y el obispo de Bielsko Biaca, Monseñor Rakoczy. El diario católico *Avvenire* informó en su primera página el texto del “Llamamiento por la Paz” firmado por los hombres de Estado y los “premios Nobel” presentes, en el que, entre otras afirmaciones, se dice:

«Estamos reunidos para recordar el **mayor crimen de la historia**, el crimen que en las intenciones de los responsables debería haber conducido a la ‘solución final’, el crimen contra los judíos.»

El asesinato de una persona inocente, sea quien sea, siempre clama venganza ante Dios. Pero sigue siendo una criatura. Cuando Jesucristo fue crucificado, Dios verdadero y hombre verdadero, fue una persona divina la que fue ejecutada injustamente. Nos parece que, en gravedad, este crimen

no tenga parangón (pero, que nosotros sepamos, nadie se ha atrevido a decirlo).



Los representantes del Comité Judío Estadounidense con Juan Pablo II

El 6 de febrero de 1995, Juan Pablo II volvió a reunirse en audiencia en el Vaticano con los representantes del *Comité Judío Americano* (O.R., ed. it., 6-7 de febrero de 1995, pág. 5). Cuando los recibió el 6 de febrero, Juan Pablo II les dijo:

“Su visita a Roma este año coincide con el 30° aniversario de la promulgación de la Declaración *Nostra Aetate* por el Concilio Vaticano II. (...) Como resultado del diálogo y la cooperación llevados a cabo con paciencia y en un ambiente de respeto y buena voluntad, las últimas tres décadas han sido testigos **del profundo cambio** que ha tenido lugar en nuestras relaciones mutuas. Los malentendidos y dificultades del pasado han sido gradualmente reemplazados por la confianza y la estima mutua. ¿Quién puede negar que estos cambios positivos son obra del Todopoderoso, que renueva toda la creación y desvía nuestra mirada de las cosas del pasado (cf. Isaías 65, 17)? (...) En este momento, cincuenta años después de la liberación de Auschwitz, no podemos dejar de recordar juntos los horrores de la Shoá. (...) La memoria del Holocausto debería inspirarnos **a renovar nuestro compromiso común de trabajar juntos en armonía para satisfacer el hambre y la sed de justicia, que es innata en cada hombre porque fue creado a imagen de Dios** (cf. Génesis 1, 26-27). (...) *Gracias por visitarnos. ¡Shalom!*»

Vera Haller, escribiendo para Reuters News Agency Ltd., también informa sobre el contenido del discurso pronunciado por el presidente del *Comité Judío Americano* (AJC), Robert S. Rifkind, a Juan Pablo II. Rifkind, al

frente de una delegación de 40 judíos estadounidenses, “pidió al Papa que emitiera una encíclica condenando el antisemitismo” que había resurgido tras la caída del comunismo. Rifkind dijo a Juan Pablo II que “una encíclica que condenara todas las formas de antisemitismo ‘representaría una contribución duradera al bien de la humanidad y la culminación de su ministerio’ (...) Rifkind afirmó que el papa polaco aseguró a la delegación que el Vaticano estudiará detenidamente estas propuestas, incluida la petición a la Iglesia Católica para que haga una contribución importante a la lucha contra el terrorismo internacional”.

Mientras esperamos la nueva encíclica, contentémonos con otro *Ángelus*, el del domingo 26 de febrero, sobre la carmelita Edith Stein. No solo Juan Pablo II la elogia como “*una mujer reflexiva, capaz de utilizar con sabio discernimiento los aportes de la filosofía contemporánea*” (¡fenomenología subjetivista!); pero incluso afirma:

«Fue asesinada, como tantas otras víctimas de la ferocidad nazi, en el campo de Auschwitz. Para ella, que era de origen judío y había **ido formada en las tradiciones de sus padres, la elección del Evangelio**, que hizo tras una dolorosa búsqueda, **no significó el rechazo de sus raíces culturales y religiosas**” (O.R., ed..fr. 28 de febrero de 1995, pág. 1).

Esta afirmación es inaceptable. La conversión de un judío al cristianismo ciertamente no le pone en oposición al Antiguo Testamento, sino que la sitúa, no obstante, en una total oposición a las **tradiciones de sus padres**, en las que también se formó Edith Stein. ¿Qué escribió San Pablo a los galatas?

«Pues ya estáis enterados de mi conducta anterior en el judaísmo, cuán encarnizadamente perseguía a la Iglesia de Dios y la devasté, (...) superándoles en el celo por las tradiciones de mis padres.» (Gal. I, 13-14)

Ciertamente, porque, como dice Jesús, las tradiciones rabínicas están en oposición con la Revelación Divina, con el propio Antiguo Testamento:

“haciendo así inoperante la palabra de Dios por vuestra propia tradición, que os habéis transmitido” (Mc, VII, 13).

La conversión de un judío del judaísmo al cristianismo implica, por tanto, contrariamente a lo que afirman Juan Pablo II y el *cardenal* Lustiger,

una abjuración del propio judaísmo. Este es el pensamiento de los propios rabinos, expresado con motivo de la visita de Aaron Lustiger a Israel: para el Gran Rabino Lau, la conversión de los judíos al cristianismo es tan grave como su exterminio por parte de los nazis:

«Los dos caminos —pensaba el Gran Rabino— conducen a la solución final de la cuestión judía» (*Le Monde*, 26 de abril de 1995, pág. 22).

Barbara Spinelli (de madre judía) comenta en *La Stampa*, 27 de abril de 1995, págs. 1 y 6:

«Por haberse convertido al catolicismo en los años del nazismo, el arzobispo de París Jean-Marie Lustiger fue declarado persona non grata en Israel: no fue admitido por haber traicionado su religión, su pueblo, su nación, como ha expresado el rabino asquenazí Meir Lau en los últimos días. Esta conversión es pecaminosa, y la nueva fe elegida por el adolescente polaco hace cincuenta y cinco años sigue siendo infame: por definición, el arzobispo **“representa el camino del exterminio espiritual, que conduce, al igual que el exterminio físico, a la solución final del problema judío”**, y esto le prohíbe a Lustiger participar en las conmemoraciones actuales del genocidio. La opinión del rabino Lau no es una excepción en Israel. Son de la misma opinión el rabino **Rosen**, el ministro de Educación Rubinstein y el presidente del Museo del Holocausto de Burg. **El resentimiento judío hacia la Roma católica es algo que resiste el tiempo, a las aperturas de Juan Pablo II al reconocimiento del Estado de Israel.** (...) El mismo rabino Rosen parece enmascarar esta reducción [al ‘formalismo farisaico’] cuando dice, en relación con la conversión, que para el judío ‘no es un problema teológico, sino un acto de traición’. Lo que aparentemente significa: el converso no pone en tela de juicio la religión, sino la pertenencia a un pueblo, a un grupo étnico, quizás incluso a una raza. (...) Hay fariseísmo en sus reacciones, pero es un nuevo fariseísmo: un fariseísmo étnico, no ya religioso.»

Es notorio que tanto el rabino Lau (frecuentador asiduo de las logias masónicas) como el rabino Rosen (de B’nai B’rith) han sido recibidos calurosamente por Juan Pablo II. En la misma ocasión, el rabino Moshe Ze’ev Feldman dijo:

«Durante el Holocausto, la Iglesia estuvo manchada por una apatía **sádica y criminal** ante el genocidio del pueblo judío. Y ni siquiera ha hecho las paces todavía.»

«En lugar de quedarse en el silencio de Dios —ha dicho Lau—, Lustiger— haría bien en explicar el silencio de un hombre de carne y hueso, del Papa Pío XII, que no movió un dedo para evitar el genocidio» (*La Stampa*, 26 de abril de 1995).

Comentario de Lustiger:

«La responsabilidad también recae en la Iglesia» (*La Stampa*, 27 de abril, pág. 7).

Naturalmente, cualquiera que crea en el “magisterio” de Juan Pablo II debe pensar que, a partir de ahora, tras el Concilio Vaticano II, existe entre los judíos y los cristianos *una “confianza y estima recíprocas”*.

EL NUEVO CATECISMO JUZGADO POR LOS RABINOS.

Reproducimos fielmente desde *L'Osservatore Romano* (ed., 16 de marzo de 1995, pág. 6) la siguiente información:

«El nuevo Catecismo de la Iglesia Católica marca un **paso muy innovador** e importante en el camino para abordar el tema del judaísmo. El rabino Jack Bemporad, director del *Centro de Entendimiento Cristiano Judío* en la Universidad del Sagrado Corazón en Fairfield, Connecticut, subrayó esto durante una conferencia celebrada el 2 de febrero en Manhattan, a la que asistieron el cardenal John Joseph O'Connor, arzobispo de Nueva York, (...) y los rabinos Lawrence y Barry Friedman. Esta reunión fue un punto de contacto significativo entre católicos y judíos. Los distintos oradores coincidieron en que el Catecismo de la Iglesia Católica destaca la evolución de las relaciones entre católicos y judíos a la luz del Concilio Vaticano II y expresó su gratitud a Juan Pablo II por su compromiso con el diálogo entre el catolicismo y el judaísmo. Se recuerda que el Catecismo, entre otras cosas, adopta una postura firme respecto a ciertos malentendidos del pasado e indica claramente los principios de una nueva era de respeto y diálogo entre católicos y judíos.»

“BUDISTAS ITALIANOS: ‘GRACIAS WOJTYLA’” (AVVENIRE, 9-2-1995).

El diario de los obispos italianos, *Avvenire*, nos informa de una audiencia privada concedida por Juan Pablo II a Ajhan Tavanaro, Massimo Corona, Vincenzo Piga y Angela Fala. ¿Qué es lo que ha pasado? El hecho de que el cuarteto, que suponemos compuesto por cristianos bautizados, constituya la delegación oficial de la UBI, es decir, de la *Unione buddista italiana*. *Avvenire* nos informa que la UBI “tiene unos 25.000 seguidores en Italia” (pág. 15). Eso es... ¡25 mil apóstatas que han renegado de Jesucristo y de las promesas del bautismo! Y cuatro de estos desafortunados fueron recibidos en audiencia, durante la cual ciertamente no fueron reprendidos por su traición al Señor, ya que declararon “‘su agradecimiento’ por las palabras de estima y amistad expresadas por el Papa hacia el budismo con motivo de su último viaje internacional”, subrayando “‘el reconocimiento’ del Papa “que el compromiso altruista es el gran valor de la enseñanza de Buda y de la práctica de sus discípulos”. Naturalmente, “la presidencia de la UBI declara que comparte el deseo de Juan Pablo II de que el diálogo interreligioso pueda avanzar...”. Comentario de *Sodalitium*: “[Porque] es necesario que haya escándalos; ¡pero ay del hombre por quién proviene el escándalo!” (Mat. XVIII, 7).

“JUEVES SANTO: “LA IMPORTANCIA DE LAS MUJERES EN LA VIDA DEL SACERDOTE”

En el último número de *Sodalitium* (págs. 47-50), comentando la *Carta a las familias* de Juan Pablo II, subrayamos cómo el personalismo de Karol Wojtyla le conduce a una nueva concepción de la castidad y el celibato sacerdotal, en armonía con el pensamiento pansexualista del jesuita apóstata Teilhard de Chardin. Para difundir mejor esta nueva concepción, Juan Pablo II la explicó, aunque de forma velada, a los sacerdotes de todo el mundo en su *Carta a los sacerdotes* para el Jueves Santo, fechada el 25 de marzo de 1995 (O.R., ed. fr., 11 de abril de 1995, n^{os} 4-5). La oportunidad de volver al tema le fue ofrecida en la “Fiesta del Sacerdocio” (el Jueves Santo, para ser exactos) y en la “*Conferencia Internacional convocada por las Naciones Unidas en Pekín el próximo septiembre*”, que estará dedicada a las mujeres (n^o 2). San Pablo aconseja al joven obispo Timoteo “tratar a las ancianas como madres y a las jóvenes como hermanas, con toda pureza”

(I Tm. V, 2). No es de extrañar, por tanto, que en la “*Carta sobre la relación entre el sacerdote y la mujer*” (nº 2), Juan Pablo II nos invite a considerar a las fieles del sexo femenino como “madres” y “hermanas” en el Señor, sin ninguna misoginia culpable. ¿Y cómo no sentir respeto, si Juan Pablo II, para ilustrar el aspecto “maternal” de las mujeres hacia el sacerdote, hace referencia a la Madre del Sumo Sacerdote, la Virgen María? (Aunque él no se limite a analizar el aspecto teológico de la cuestión, sino que divaga sobre el aspecto “*histórico, antropológico y cultural*”, nº 2). Solo debe recordarse que Teilhard también ocultó sus aberraciones bajo el manto de la Virgen (cf. *Sodalitium* nº 38, pág. 50)... Juan Pablo II observa que, sin madres, no habría sacerdotes; esto es obvio, ya que el sacerdocio se confiere a los hombres nacidos de una mujer. Pero parece exagerado concluir con vehemencia: “*¡Qué presente y discreta es a la vez la maternidad y, a través de ella, la feminidad en el sacramento de las Órdenes Sagradas, cuya fiesta renovamos cada año en el Jueves Santo!*” (nº 3). Parece exagerado, porque el sacerdocio es una realidad de orden sobrenatural, muy diferente de la maternidad (incluso presumida como condición *sine qua non*) de orden puramente natural. Después de la “mujer-madre”, Wojtyla se detiene en el concepto de la “mujer-hermana” del sacerdote (a partir del nº 4). El paso de un concepto a otro oculta una primera falacia muy visible. Para decir que todos somos hermanos y hermanas, Juan Pablo II escribe:

«**Porque la familia de Dios incluye a todos los hombres:** no solo los que se convierten en hijos adoptivos de Dios por el bautismo, sino, en cierto sentido, toda la humanidad, porque Cristo ha redimido a todos los hombres y mujeres, ofreciéndoles la posibilidad de convertirse en hijos e hijas adoptivos del Padre eterno. **Todos se convierten en hermanos y hermanas en Cristo.** Y aquí vemos, en el transcurso de nuestra reflexión, la relación entre el sacerdote y la mujer, junto a la figura de la madre, la de la hermana. A través de la Redención, el sacerdote participa de manera especial en la relación de fraternidad ofrecida por Cristo a todos los redimidos» (nº 4).

En estas pocas líneas, lo verdadero y lo falso se suceden y se cruzan (pero no se mezclan) de forma continua. La tesis (“La familia de Dios incluye a todos los hombres”) y la conclusión del razonamiento (“En Cristo, todos se convierten en hermanos y hermanas”) son verdaderamente erróneas. El error es evidente en el propio razonamiento, donde Juan Pablo II pasa, indebidamente, del «*posse*» al «*esse*», del poder o la mera posibilidad

al acto, o a la realidad de hecho. Los bautizados son en realidad hijos adoptivos de Dios, y hermanos entre ellos y con Jesucristo. Los no **bautizados aún no están bautizados**, aunque puedan serlo, mientras vivan. Son salvados subjetivamente (Cristo ha pagado por ellos), pero **no** objetivamente (siguen en sus pecados y la pasión de Cristo no se ha aplicado a sus almas). Todos los hombres (¡y mujeres!) están llamados a entrar en la “familia de Dios”, ¡pero no todos forman parte de ella! La Revelación Divina lo deja claro (cf. Efesios. II, 19; Gal. VI, 10): ¡Los “familiares” de Dios son solo los cristianos! Pero para Juan Pablo II esto no es así: todas las mujeres, cristianas o no, son “hermanas” de sacerdotes, representando “*una manifestación específica de la belleza espiritual de la mujer*” (nº 5). ¿Cómo podemos renunciar a esta belleza (espiritual, por supuesto)? No debemos, no podemos hacerlo; incluso los sacerdotes, especialmente los sacerdotes.



La importancia de la mujer en la vida del sacerdote
(Juan Pablo II en Manila, 14 de enero de 1995)

«Muchos de nosotros que somos sacerdotes tenemos hermanas en nuestras familias. En cualquier caso, desde su infancia todo sacerdote ha tenido la oportunidad de conocer a las muchachas, si no en su propia familia, al menos en su barrio, en los juegos de la infancia o en la es-

cuela. **Una forma de comunidad mixta es de considerable importancia para la formación de la personalidad de los muchachos y las muchachas**” (nº 4).

En *Sodalitium* ciertamente no estamos enfermos de una fobia patológica *al sexo femenino*... No obstante, recordamos que, en este punto, los Sumos Pontífices no están de acuerdo con Juan Pablo II. La **coeducación** de los sexos es, de hecho, condenada por la Iglesia católica: por Pío IX (Instrucción del Santo Oficio de 24 de noviembre de 1875, *Enseñanzas Pontificias, Educación*, 55) y por Pío XI (Encíclica *Divini illius Magistri*, 31 de diciembre de 1929, *ibid.*, 284). Este método educativo es definido por el Papa Pío IX como “**erróneo y pernicioso**”, basado para **muchos** “**en el naturalismo que niega el pecado original**” o, al menos, “**en una deplorable confusión de ideas, que confunde la convivencia humana legítima con la promiscuidad y la igualdad niveladora**”. Pío IX insiste aún más:

«**Están expuestos a una corrupción segura** (...) los adolescentes de ambos sexos” que “se reúnen en una misma clase para asistir a las lecciones, tanto los chicos como las chicas” que “tienen que sentarse en los mismos bancos. El resultado de todo esto es exponer desafortunadamente a la juventud (...) a atentar contra las buenas costumbres.»

Si esto se aplica a estudiantes que no están destinados al celibato, ¿qué ocurre con los seminaristas y el clero? Pero para Juan Pablo II, es en la misma Revelación donde encontraríamos la consagración de esta coeducación que, al contrario, la Iglesia condena:

«Estamos tocando aquí —continúa la *Carta a los Sacerdotes*, hablando de la importancia de la promiscuidad entre hombres y mujeres—, el plan original del Creador, que al principio creó a los seres humanos como ‘hombres y mujeres’ (cf. Gén. 1, 27).» (nº 4)

Y no se puede objetar que esto solo se aplique a quienes están destinados al matrimonio:

«El Libro del Génesis habla de ello en el contexto de la vocación al matrimonio —que— manifiestamente presupone y exige que el entorno en el que uno se encuentra esté compuesto por hombres y mujeres. — Pero...— en este contexto, no solo nacen las vocaciones al matrimonio, sino también las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. **Estos**

últimos no nacen aislados. (...) Para vivir en el celibato de manera madura y serena, parece especialmente importante que el sacerdote cultive profundamente en sí mismo la imagen de la mujer como hermana» (nº 4).



“La importancia de la mujer en la vida del sacerdote”. Según el diario de los obispos italianos «Avvenire», la doctrina de Teilhard está “en armonía” con la “Mulieris dignitatem” de Juan Pablo II. En la foto, Lucile Swan y el P. Teilhard

Si desarrollamos lógicamente el pensamiento de Karol Wojtyla, incluso los seminarios y conventos deberían estar mezclados, naturalmente “en toda pureza”, ya que las vocaciones “no nacen aisladas” y “la comunidad mixta es de considerable importancia para la formación de la personalidad de los jóvenes”. La Carta rompe así categóricamente con todo ascetismo cristiano, fundado en la propia Revelación (Eclesias. III, 27; IX, 5; XXI, 2; Job I, 31...), sobre los escritos de los Padres, los Santos y los Doctores, todos los cuales unánimemente enseñan, especialmente a los sacerdotes, la separación del otro sexo y la huida de la familiaridad. San Alfonso resume incisivamente esta doctrina citando las palabras de otro doctor, San Bernardo, para quién “hay menos virtud en resucitar a un muerto que en mantenerse casto viviendo con una mujer” (San Alfonso, *Selva di materie predicabili*, pág. II, Instrucción III, nº 10).

A la doctrina de los santos, Wojtyla prefiere la “doctrina” de Teilhard, según la cual “para alcanzar la madurez y la plenitud espiritual (...) ningún hombre puede (cada día resulta más evidente) prescindir de lo femenino”. Al igual que Teilhard, Wojtyla invita a los sacerdotes católicos a abandonar una “perfección religiosa siempre presentada, teológicamente, en términos

de separación” para seguir un nuevo camino, el de la “evolución de la castidad”. Wojtyla siempre ha vivido como sacerdote la doctrina que ahora enseña a los sacerdotes de la familiaridad con las mujeres. El triste ejemplo del propio Teilhard, que desde 1925 hasta su muerte (1955) fue el amante (¡platónico!) de la escultora protestante y divorciada, Lucile Swan, muestra hacia dónde conduce esta doctrina (cf. Fabio Mantovani, *Il casto segreto di Teilhard*, en *Avvenire*, 14 de febrero de 1995, pág. 17).

Finalmente, unas palabras sobre los capítulos que concluyen la *Carta*, dedicada a una exaltación desproporcionada del “*sacerdocio universal de los fieles*” y su “*dignidad real*” (nº 6). La Iglesia, en la visión del Concilio (*Lumen Gentium*, cap. II y III), es “*ante todo el Pueblo de Dios, ya que quienes la componen, hombres y mujeres, comparten —cada uno a su manera— la misión profética, sacerdotal y real de Cristo*”. Solo en segundo plano sería una “*estructura jerárquica*” (nº 6). Siguiendo al “*Siervo de Cristo*” (nº 8; “*Servidor del hombre*” en el nº 7) y a “*María, la esclava*” (nº 8), los sacerdotes a quienes se dirige la *Carta* están al servicio del “*Pueblo de Dios*” y de “*su misión*” (nº 7). Los pobres sacerdotes, escandalizados por quienes debían edificarlos, son exhortados al mismo tiempo al celibato (sacrosanto) y a la familiaridad con las “hermanas”, sacerdotisas, reinas y profetisas. ¿Lograrán resucitar a los muertos?

EL VÍA CRUCIS 1995.

A propósito de los escándalos: el *Vía Crucis* presidida cada Viernes Santo por Juan Pablo II se ha convertido ahora en fuente de escándalo y no, como debería ser, de edificación. En primer lugar, “*las 14 estaciones del Vía Crucis de 1995 siguen el patrón que más corresponde al relato evangélico de la Pasión, ya utilizado en el Vía Crucis del Coliseo en 1991, 1992 y 1994*” (O.R., ed. fr. 18 de abril de 1995, pág. 3), provocando la confusión entre los fieles y demostrando una sospechosa simpatía por la sensibilidad luterana que excluye todo lo que no se fundamente en las Escrituras. Además, por primera vez, tres mujeres llevaron la Cruz (aunque Nuestro Señor es, en cambio, un hombre). Pero, hasta entonces, no valía la pena detenerse. La realidad es que desde el año pasado el *Vía Crucis* también se ha convertido en “**un evento ecuménico**”, como nos cuenta Pietro Marini, “Maestro de las Celebraciones Litúrgicas Pontificias” (*ibid.*). De hecho, nos cuenta Marini, las meditaciones de 1994 “fueron dictadas por S.S. Bartolomé I, arzobispo de Constantinopla y patriarca ecuménico (...) Aquel Viernes Santo, en

las viejas calles de Roma, Juan Pablo II y Bartolomé I, la Iglesia de Pedro y la Iglesia de Andrés, se encontraron unidos en la meditación de la Pasión de su único Señor y Redentor” (en realidad, Bartolomé I usurpó la sede de Constantinopla y no fue el sucesor de San Andrés, sino de los cismáticos Focio y Cerulario).

«En 1995 —continúa Marini— las meditaciones del *Vía Crucis* fueron confiadas a una mujer, la hermana Minke de Vries, monja de la **comunidad protestante** de Grandchamp, de la Suiza francesa. (...)... La invitación que se le ha dirigido constituye, como en el caso de la invitación hecha a Bartolomé I, un gesto de gran importancia ecuménica: la comunidad eclesial de Roma, presidida por su obispo Juan Pablo II, medita sobre la Pasión del Señor con textos que nacen del corazón de una hija de la Reforma».

Dado que la pobre mujer es luterana, no deberíamos sorprendernos si no surgen sentimientos católicos “de su corazón”. *L’Osservatore Romano* publica el texto en las páginas 6 y 7 del 16 de abril de 1995 (ed. it.); un lector atento no escapa al eco luterano de frases como la de la primera estación (“después de... haber celebrado la Santa Cena del Señor”) o de la undécima (“acoge hoy en tu Reino, solo por tu gracia y para siempre, al buen ladrón, al asesino que se abre a la fe”). La “Hermana” Minke interpreta al estilo calvinista (como Ratzinger y Juan Pablo II) el dogma del “descenso a los infiernos” (cf. novena estación), un simple descenso a la tumba, a la muerte o al pecado de los hombres. Pero, especialmente en la tercera estación (“Jesús es condenado por el Sanedrín”), la herejía alcanza la cima. La “Hermana” Minke recita, mientras Juan Pablo II lo aprobaba y meditaba, el siguiente texto:

«... tú nunca has negado nada a tu pueblo: “Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen”. **Y lo que ellos han hecho, nosotros, vuestra Iglesia, llevamos haciéndolo casi dos mil años...** Padre, perdónanos: muchas veces hacemos de la fe nuestra propiedad, un privilegio que nos pertenece. Pero solo por tu gracia podemos reconocer a Jesús como el Cristo, tu hijo, nuestro Señor. **Perdónanos también por haber rechazado a tu pueblo, por haberlo menospreciado, incluso en nuestras liturgias.**»

Según la luterana (y Juan Pablo II):

1) Jesús nunca renegó del pueblo de Israel, que por tanto sigue siendo el “pueblo favorito del Padre”,

2) “Lo que hicieron” (no reconoce a Jesús como el Mesías ni como Dios, declarándolo culpable de blasfemia y digno de muerte, pidiendo a Pilato su crucifixión...) la Iglesia lo ha estado haciendo durante casi dos mil años,

3) Todos los que han celebrado la liturgia cristiana han cometido un pecado, por el que deben pedir perdón, por haber rechazado y despreciado al pueblo de Israel. Naturalmente, la principal responsable de este pecado es la Iglesia, es decir, los Papas que ordenaron estas “burlas” litúrgicas (hasta Pío XII inclusive). Por otro lado, para la “hermana” Minke (y Juan Pablo II), la Iglesia se distingue por “sus infidelidades y sus traiciones” (Cuarta estación: Jesús es negado por Pedro).

Ante estas blasfemias impías y sacrílegas, pronunciadas precisamente en Roma, y en el Viernes Santo, defendamos a nuestra Madre, ofendida, calumniada y vilipendiada, a la Santa Iglesia católica, y defendamos a Nuestro Señor Jesucristo, traicionado, negado y crucificado, el que dijo (¡y esperamos que nadie pueda prohibir el Evangelio mediante leyes!):

«Por eso os digo que el Reino de Dios os será arrebatado, y que será dado a un pueblo que dará sus frutos» (Mat. XXI, 43).

(P.D.: Naturalmente, “la hermana” Minke rompe lanzas por Judas Iscariote: “¿Quién puede excluir —dice— que Dios haya tenido misericordia de él?” cf. *Avvenire*, 14 de abril de 1995, pág. 17).